

ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA SOCIEDAD HISPANOAMERICANA DE MEDICINA ESTETICA Y COSMETOLOGIA COSMOESTETICA CIA LTDA., CELEBRADA EL 31 DE MARZO DEL AÑO 2018, ENTRE LOS SOCIOS DE LA COMPAÑIA, SR. MARCO RUEDA TORRES, SR. MARCO RUEDA ROMERO, SRA. KARINA RUEDA ROMERO, SRA. MICHELLE RUEDA ROMERO Y SRTA. DOMINIQUE RUEDA ROMERO, EN BASE AL EJERCICIO FISCAL 2017.

En Quito a los treinta y un días del mes de Marzo del año 2018., siendo las 15:00 pm, en las oficinas de la Compañía ubicada en las calles Italia N°32-95 y Mariana de Jesús, se instala la Junta General de Accionistas de Cosmoestetica Cia. Ltda., contando con la presencia de todos los Socios y de la Contadora, Ing., Marcela Veintimilla Fernández.

Preside la sesión la el Dr. Marco Rueda Torres y actúa como secretaria la Sra. Dominique Rueda Romero, por lo que procede la Srta. Secretaria a verificar la presencia de todos los socios, a continuación procede a señalar el porcentaje de participación de cada socio para el ejercicio fiscal 2017.

Srta. Dominique Stephanie Rueda Romero con un 90% de participación con un capital pagado de \$360,00.

Sra. Karina Patricia Rueda Romero con un 2,5% de participación con un capital pagado de \$10,00.

Srta. Michelle Alexandra Rueda Romero con un 2,5% de participación con un capital pagado de \$10,00.

Sr. Marco Antonio Rueda Romero con un 2,5% de participación con un capital pagado de \$10,00.

Sr. Marco Antonio Rueda Torres con un 2,5% de participación con un capital pagado de \$10,00.

En virtud de que se encuentran presentes todos los socios y por ende la totalidad del capital pagado, se resuelve, de forma unánime, renunciar convocatoria y de acuerdo con lo que establece el artículo 238 de la Ley de Compañías, instalarse en Junta General Ordinaria y Universal, a fin de tratar los siguientes puntos de orden acordado.

1. Informe del gerente
2. Informe anual de los Movimientos de la Compañía

Una vez señalado los puntos a tratarse, el presidente da por aprobada la sesión y se pasa a conocer el orden del día.

**PRIMER PUNTO:** Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente.

En el presente informe se da a conocer que desde la apertura de la Compañía hasta la presente fecha no se ha tenido movimientos, por lo que cierran sus Estados Financieros solo con el capital suscrito que se constituyó la Compañía y una pérdida por el valor del Capital.

La secretaria procede a dar lectura del Informe del gerente, y el mismo es aprobado por unanimidad de la junta.

**SEGUNDO PUNTO:** Informe anual de los Movimientos de la Compañía.

contables, por lo que a inicios de este ejercicio 2018 van a proceder a realizar el cierre definitivo de la Compañía.

Una vez tratado los puntos antes señalados, se procede a leer la presente acta por lo que es aprobada por todos los accionistas de forma unánime, en constancia de lo cual proceden a suscribirla.

Se levanta la sesión siendo las 19h00., y firman como constancia del mismo los Sres. Accionistas.



Sr. Marco Rueda Torres

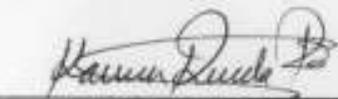
Presidente de la Junta

Accionista con el 2,5%



Srta. Dominique Rueda Romero

Accionista con el 90%



Sra. Karina Rueda Romero

Accionista con un 2,5%



Sra. Michelle Rueda Romero

Accionista con un 2,5%



Sr. Marco Rueda Romero

Accionista con un 2,5%

Quito, 31 de Marzo del año 2018.